

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0748-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO NRO. SIE-HEEE-2023-150 PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD NEUROLOGIA - ESTIMULADOR DEL NERVI VAGO

Señora Magíster
Vanessa Alicia Centeno Vasco
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, en cumplimiento con lo establecido los acuerdos comerciales, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la Entidad Contratante	HOSPITAL DE ESPECILIDADES EUGENIO ESPEJO
RUC:	1768033980001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Pichincha - Ciudad: Quito, calle Av. Gran Colombia y Yaguachi, frente a la Asamblea
Contacto:	Ing. Verónica Mercedes Salguero Hidalgo Asistente de Soporte Técnico Correo electrónico: veronica.salguero@hee.gob.ec Teléfono: 0995872647
Costo por edición de la documentación:	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD NEUROLOGIA - ESTIMULADOR DEL NERVI VAGO
Naturaleza del Objeto de la Contratación:	BIEN NORMALIZADO
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-HEEE-2023-150
Código CPC (NIVEL 5):	35290
Código CPC (NIVEL 9):	352901091

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0748-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Presupuesto Referencial:	USD 299.940,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) MAS IVA 12%.
Condiciones de Pago:	El pago se efectuará contra entrega conforme lo establecido en las entregas parciales y el valor a cancelar por los bienes efectivamente recibidos, previa presentación del informe de entera satisfacción por parte del administrador del contrato, suscripción del acta de entrega recepción correspondiente conforme lo establecido en el artículo 325 del RGLOSNC, artículo 33 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público y la respectiva factura. La última recepción se efectuará una vez recibido la totalidad de los bienes con la presentación del informe de Administrador de Contrato, suscripción del ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA..
Plazo de ejecución:	La presente contratación tendrá un plazo de ejecución de 150 días calendario contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, con entregas parciales.
Método de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Tipo de compra:	Bien
Comprenderá Negociación:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación:	No aplica
Dirección para presentación de ofertas:	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
Fecha límite para presentación de ofertas:	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la participación:	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas:	No aplica

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. MSP-CZ9-HEEE-2023-0748-O

Quito, D.M., 24 de octubre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jose Andres Corral Aguilar
GERENTE HOSPITALARIO HEEE

Copia:

Señorita Ingeniera
Katherin Elizabeth Robayo Mosquera
Responsable de la Unidad de Compras Publicas

Señorita Magíster
Orfa Estefania Peralta Bernal
Responsable de la Unidad Juridica

vs/kr/ga/pc